

Durán, 20 de Agosto de 2018

Señor

Rogger Eduardo Zambrano Muñoz

Ciudad.-

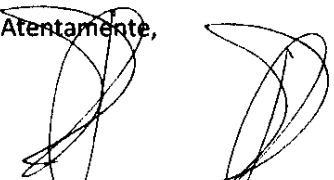
De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted, que en el acto constitutivo de la compañía AGRÍCOLA ROGGZAM S.A. (Cláusula Quinta), celebrada el día 20 de Agosto de 2018, se tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, correspondiéndole de conformidad con el artículo décimo quinto del Estatuto, entre otras facultades, subrogar al Presidente en el ejercicio de sus funciones en caso de que faltare, ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente.

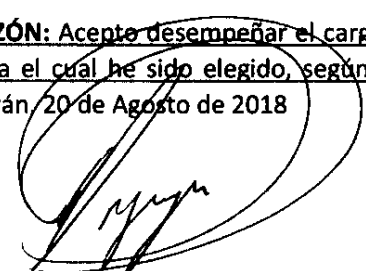
El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 20 de Agosto de 2018.

Con la razón de aceptación que se servirá estampar al pie de la presente, inscribiré este nombramiento en el Registro Mercantil, para que le sirva de suficiente documento habilitante en los actos y contratos que celebre a nombre de la compañía, obligándolo siempre que lo haga bajo su Razón Social y le estén permitidos por la Ley y los Estatutos.

Muy Atentamente,


ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGRÍCOLA ROGGZAM S.A., para el cual he sido elegido, según la nota de nombramiento que antecede, que asumo en la fecha.
Durán, 20 de Agosto de 2018


ROGGER EDUARDO ZAMBRANO MUÑOZ
GERENTE GENERAL
ECUATORIANO
C.I. No. 0922053863

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBON**



TRÁMITE NÚMERO: 2486

1610327YGQERXU

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1803
	11/09/2018
	900
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

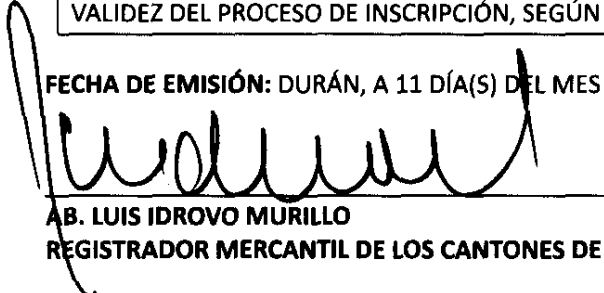
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA ROGGZAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO MUÑOZ ROGGER EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0922053863
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO AL PRESIDENTE EN CASO DE FALTA, AUSENCIA O IMPEDIMENTO TEMPORAL O DEFINITIVO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

